

## Género y feminismo en América Latina

María Luisa Femenías

### Consideraciones preliminares

**P**lantear las líneas generales del feminismo en América Latina y perfilar además el impacto que la categoría de género ha impreso a su amplio mapa no es tarea sencilla. En principio, todo aquello que tan bien señaló hace ya varios años Chandra Talpade Mohanty refiriéndose al constructo "mujer del tercer mundo", cabe para las mujeres de América Latina y sus feminismos, cuyas realidades sociohistóricas y jurídicas son tan diversas como el clima, la geografía y las economías que las cobijan.<sup>1</sup> Mohanty se proponía denunciar la falsa neutralidad de los discursos eurocéntricos, incluidos los del feminismo, y examinar críticamente la valoración de "la diferencia" (cuál, cómo, etc.) de los discursos de la posmodernidad. Propósito aún vigente para pensar un feminismo transnacional como proyecto común latinoamericano, construido a través de fronteras culturales, sociales y políticas, bajo un idioma que nos aúna. Es decir, un feminismo situado y localizado que no desconozca los centros hegemónicos de desarrollo y producción de conocimiento, pero que no se ate a ellos.<sup>2</sup> Sabemos, sin embargo, que se produce una suerte de apropiación de "la mujer del tercer mundo" como prueba última de la universalidad del patriarcado y del tradicional sometimiento femenino. De ese modo, se configura un espacio cualitativamente diferente que preserva y refuerza la dicotomía uno/otro donde buscar y reconocer la alteridad se resuelve muchas veces en términos de autoafirmación cultural,

<sup>1</sup> Agradezco a Marta Lamas y a Sandra Lorenzano su gentil invitación a participar en este número. Por varias razones, la bibliografía que consigno en este artículo es sólo indicativa. Cf. Mohanty 1984 y también Mohanty 2008.

<sup>2</sup> Tengo en cuenta también mi trabajo, Femenías 2006a. Para una interpretación diversa: cf. Gargallo s.f.

también etnocéntrica. De ahí la necesidad de que las mujeres contribuyamos con análisis específicos a fin de desentrañar cómo las narrativas hegemónicas de "los varones del tercer mundo" y ciertos feminismos del "primero" refuerzan lo que, a veces, se ha denominado "doble subalternidad". Enmarco esta revisión entre las representaciones complejas de *las mujeres de América(s) Latina(s)*, por un lado, y el impacto que el feminismo y la categoría de género tuvieron en nuestras vidas, la cultura, las teorías y las relaciones entre nosotras, con los otros y con los estados. En lo que sigue, trazaré algunos bosquejos —incompletos y tensos, sin pretensiones de exhaustividad— para describir en parte las ideas que se han ido hilvanando a la saga del conjunto de planes, proyectos y necesidades de las mujeres. Con esto quiero sugerir que vinculo el feminismo y el desarrollo de la teoría de género en América Latina a los pulsos de sus guerras, sus economías, sus migraciones, sus expoliaciones y sus enfrentamientos recurrentes con la dictadura, el autoritarismo y las crisis. Sin tener presente esos aspectos contextuales, poco puede decirse y lo que pudiera decirse resultaría extemporáneo o inconsistente. Por esas razones, el recorrido tendrá, más bien, el carácter de un mapa conceptual crítico, para favorecer un debate más amplio.

Merece una primera respuesta la conocida acusación de "no originalidad" del feminismo en América Latina. Copia y sigue acríticamente —se dice— las corrientes que impone la academia estadounidense (o la europea). Por esta razón, se ve al feminismo y a la teoría de género como ideologías extranjeras. Este argumento —utilizado de modo descalificatorio y sin mayor profundidad— no resiste ningún examen riguroso. Si la cuestión de fondo es la pregunta por el "origen", se pueden esgrimir un conjunto de argumentos filosóficos —desde Nietzsche a Butler, pasando por Foucault y Deleuze— que advierten sobre las dificultades e inconvenientes de apelar a nociones como "origen" o "primero" (Femenías 2006b: 109-110). Incluso, respecto del caso específico del "origen" del feminismo (como comienzo cronológico), me sumo a la denuncia de Celia Amorós del *puerum origo* de cualquier intento de construcción genealógica, más aún si coopta la presencia de las mujeres (Amorós 1985a). Por el contrario, si un genealogista necesita de la historia es precisamente para conjurar la quimera de la pregunta por el "origen". Su respuesta pasa, en definitiva, por una ficción ideológica, más simbólica que real. Así, los centros hegemónicos de producción de conocimiento construyen su respuesta para afirmar su "primogenitura simbólica" (Amorós) en términos de principio legitimador. Es decir, al mismo tiempo que denuncian "el origen" como un constructo político-simbólico,

lo reclaman para sí, desposeyendo a los/as otros/as de esa primogenitura; porque si en el "origen" está —pongamos por caso— Seneca Falls, *no está* Sor Juana Inés; con las consecuencias del caso.

Hay otro sentido derivado de "originalidad" que también se niega a los feminismos de América Latina: no han hecho *ningún aporte significativo* —se dice— *y sólo van a la zaga* de las corrientes internacionales, copiándolas. Si la primera cuestión remite al problema de la instalación y reconocimiento de un origen legitimador, la segunda pone en entredicho la relevancia actual y real de los aportes teóricos del feminismo *de* América Latina. Como respuesta, apelo a las tesis de la investigadora brasilera Claudia de Lima Costa (de Lima Costa 2002, 2007; Femenías 2006b). Esta autora sostiene que en contextos de formación poscolonial como los nuestros, los saberes se reconfiguran en todos los sentidos. Es decir, sus fronteras disciplinares se alteran, su itinerario político-cultural, económico y libidinal se traslada y se transforma hasta convertirse en "algo" diferente, diverso, enriquecido, siempre modificado creativamente respecto de sus potenciales fuentes. En las Américas, los conceptos fundamentales viajan de modo tal que sus temas-eje y sus mecanismos socio-lingüísticos de control se modifican tanto más rápidamente cuanto más abstracta es la teoría o el concepto en juego. Gracias a una lengua en común, transitan territorios conceptuales, superan fronteras y constituyen lugares "nuevos" de enunciación de teorías (feministas) reapropiadas con base en los ejes norte-sur, centro-periferia, o viceversa.

Una vez localizados y situados los conceptos —rotos los contextos semánticos y simbólicos del *output*— se resignifican y se asimilan generando campos semánticos nuevos, que transforman, desafían e interpelan las teorías "recibidas". Esto sucede, por ejemplo, con el universalismo que sufre una profunda resignificación puesto en manos de quienes exigen más que su enunciación, su efectivo cumplimiento. En el feminismo, la articulación entre derechos de enunciación universal, formal y política en pactos internacionales, y cumplimiento social efectivo se juega explícitamente en las tensiones de poder y en las posibilidades de hacer oír la propia voz, que exige, en principio, aquello que se le ha prometido. Esa ha sido la primera estrategia de las mujeres y demarca un espacio de autonomía feminista que instala el espacio de apropiación de la palabra, del derecho, de la memoria... Se promovió así distancia crítica, discusión estratégica, reconformación de conceptos y consolidación temático-conceptual y lingüística. En suma, se produjo un corrimiento del lugar del "objeto" al de "sujeto", invirtiendo los polos de la lógica del dominio (o al menos, desafiándolos). Estas estrategias,

a veces espontáneas, a veces diseñadas, modificaron el campo de fuerzas, multiplicaron los puntos de fuga y las zonas de sutura político-conceptual y alteraron las redes de circulación de la información y, por consiguiente, del poder. Las traducciones culturales —como bien advierte de Lima Costa siguiendo a Niranjana— no presuponen contextos simétricos de traducción, sino que favorecen los procesos de reinscripción significativa. Así, recorriendo el camino inverso, los nuevos mapas conceptuales "reenvían" a los centros hegemónicos conceptos contrastados y enriquecidos, "otras teorías" (otros feminismos) que, en este proceso continuo —*more moebiusiano*—, se resignifican nuevamente. Cualquier corte en este proceso es analítico, artificioso e ideológico. Un buen ejemplo de lo que estamos diciendo es la noción misma de "género", como veremos más adelante, cuyas raíces francesas se resignifican en Estados Unidos.

### De la política a los derechos humanos de las mujeres

La mayoría de los estados de América Latina, como se sabe, se conformaron políticamente sobre la impronta de las guerras decimonónicas de la independencia, en clave de universalismo igualitarista ilustrado. Incluso las luchas de reivindicación sufragista/ feminista, tanto liberales como marxistas, tuvieron esa impronta (cf. Vargas 1993; Segura Graiño 1997; Palacios 1997; Gil Lozano 2000; Rodríguez Sáenz 2002; Barrancos 2002, 2007; Montecino 2008). A lo largo de la primera mitad del siglo XX, los estados recibieron reclamos centrados en la igualdad de derechos cívicos, de ciudadanía, económicos, etc., que se cristalizaron en constituciones más o menos liberales, sostenidas por ciertos grupos de poder o de élite intelectual, cuyos rasgos varían de país en país, en un complejo proceso de construcción de ciudadanía (Jelin y Hershberg 1996). Ahora bien, el "sustrato" poblacional al que "aplicar" ese formato político-legal era (y sigue siendo) el de "lo/as diferentes": los grandes grupos poblacionales mestizos, indígenas, "negros", inmigrantes, etc., conceptualmente y de hecho interiorizados.<sup>3</sup> Por eso, implementar "la

<sup>3</sup> Sobre las discusiones en torno a la noción de diferencia, tuvo alto impacto tanto la voz "Diferencia" de M. L. Pérez Cavana en Amorós 1995 como, con anterioridad, las aportaciones de los filósofos posmodernos (por ejemplo, G. Deleuze). Pero, y sobre todo, la obra *Speculum* de la psicoanalista francesa Luce Irigaray y la relectura de las teóricas de la Librería de Mujeres de Milán, con Luisa Muraro como su figura más representativa y sus seguidoras españolas encabezadas por Milagros Garreta. Véase la obra de Gargallo s.f., 2002 y 1990. Parte del debate que se generó está contenido en Aguilar 2002. Ver también Gamba 2007 y Femenías 2007.

igualdad" no ha superado el nivel de ideal regulativo, con serios problemas políticos de implementación, que ha desembocado en los grandes movimientos actuales de resignificación identitaria, incluidas las mujeres.

Retomo una distinción de Hannah Arendt. La filósofa denominó "segregación" al resultado de la inequidad formal-jurídica y "discriminación" al nivel socio-cultural. Ante las declaraciones expresas de "universalidad" e "igualdad" de las cartas constitutivas de nuestros países, la primera estrategia de las mujeres fue exigirla. Tanto el movimiento de mujeres en general, como luego las abogadas y legisladoras bregaron por la equidad de derechos y aún, si cabe, continúan haciéndolo. Resultado de esas luchas han sido las reformas constitucionales de las últimas décadas y los pactos internacionales que las avalan.

El problema de la discriminación —siempre en la distinción de Arendt— es más difícil de resolver. La gran variedad de culturas, etnias, lenguas, tradiciones, clases, etc. que se engloban en un mismo país hacen difícil la implementación de "igualdad" formal e incluso la defensa de la "igualdad" misma como concepto. Esas cuestiones han promovido intensos debates y grandes movimientos sociales, con resultados diversos. Pueblos originarios, afrodescendientes y grupos hegemónicos han intentado negociar sus posiciones en busca de convergencias y acuerdos más o menos satisfactorios. Factores sociales, culturales, económicos, de dependencia política estructural, etc., inciden al punto de ver al estado moderno como un conjunto de "promesas", patrimonio de la "conquista y la colonización blanca", que los análisis producidos en las últimas décadas han venido a iluminar. En ese marco, su apelación a la "diferencia" étnico-cultural y las tradiciones deja a las mujeres atrapadas en una situación paradójica, sobre la que volveremos más adelante. Sea como fuere, las primeras reivindicaciones, desde el sufragismo en más, y mucho antes de que se introdujera en los ochenta la noción de género, giran en torno a los derechos igualitarios de las mujeres. Lejos de prescindir de ellos o desestimarlos, con conciencia de la incompletitud de los logros, avanzamos en otros sentidos y con otras herramientas (Tarrés 1993; Guzmán 1996; Birgin 2000a; Palacios 1999; Palacios y Carrique 2008).<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Respecto de las cifras actuales de los DDHH de las mujeres, entre otros, cf. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) 2005, los informes de ISIS internacional y el Boletín de la CEDAW, sitio: <http://www.iidh.ed.cr/comunidades/DerechosMujer/Acerca/cedawargentina.htm>

### Una agenda aún vigente

Las consideraciones preliminares que acabo de formular llevan a aceptar con cierta precaución —para evitar distorsiones— las distinciones habituales entre la "primera ola" y la "segunda ola" del feminismo. Esta periodización no puede aplicarse por igual a todas las Américas, incluyendo las áreas insulares del Caribe, y tampoco en paralelo a las cronologías europea y estadounidense.<sup>5</sup> Por ejemplo, en aras del "universalismo ilustrado", los establecimientos laicos no vedaron *explícitamente* el ingreso de las mujeres. Así, en el siglo XIX muchas aprovecharon ese vacío legal para llevar adelante sus estudios universitarios. El conocido relato de Virginia Woolf cuenta otra historia. Otro buen ejemplo lo constituye el programa que implementó para las mujeres la revolución cubana, desde finales de los años cincuenta (Vassallo 2002). Algo no pensable, por ejemplo, para la Argentina de la misma época, que estaba sumida en uno de sus (demasiados) gobiernos militares. De modo similar, la Década Internacional de la Mujer, auspiciada por Naciones Unidas, encontró a todos los países del Cono Sur inmersos en las más duras dictaduras de su historia.

Sea como fuere, desde las últimas décadas del siglo XIX, la agenda feminista explícita giró en torno a los derechos: educación, administración de la herencia y el patrimonio, igualdad de trabajo y salario, planes de cuidado de la salud y planificación familiar, denuncia de la trata y tráfico de mujeres y niños/as con fines de prostitución, ley de divorcio vincular pleno y denuncia de la "doble moral" o "moral hipócrita" que legitima los derechos consuetudinarios de los varones, entre otros. Esta es la agenda del Primer Congreso Femenino Internacional de Buenos Aires (1910), en el que participaron mujeres de toda América, incluido EUA y feministas "libertarias" italianas y españolas (*Actas* 2008). Quienes no pudieron asistir enviaron ponencias, cartas o mensajes de aliento. Sin embargo, las *Actas* muestran las tensiones internas entre los diversos grupos que, muy esquemáticamente, estaban divididos entre "librepensadoras" y "cristianas". Ya el nombre mismo del Congreso enfrentó a "feministas" y "femeninas", con el triunfo gráfico de estas últimas y, a juzgar por los contenidos, el de las libertarias en los debates y sus repercusiones internacionales.

<sup>5</sup> Soldán se centra en el caso mexicano, pero sus consideraciones generales pueden extenderse al amplio mapa de América Latina. Cf. Soldán 2004 y Femenías 2006b.

Dejando de lado el área de los derechos, la mayor parte de los incisos debatidos entonces siguen vigentes: el problema de la salud de las mujeres y su relación con la maternidad y la planificación familiar (modo eufemístico de referirse al aborto y sus consecuencias, dado que en la mayoría de los casos se practica en la clandestinidad), la trata y desaparición de niños, niñas y jóvenes con fines de prostitución, a lo que se suma el narcotráfico, la violencia cruenta contra las mujeres, la feminización de la pobreza, como los más representativos.

Otro aspecto denunciado en 1910, aún vigente, es la "doble moral", que sigue admitiendo situaciones prebendarias para los varones. Que muchos varones "tengan" varias "familias" simultáneamente es una suerte de poligamia ilegal que la sociedad admite y hasta favorece; su expresión más reciente y hasta mediática ha sido la del ex obispo y actual presidente de Paraguay, Fernando Lugo. Sobre el debatido tema de si, a instancias de algunas versiones del multiculturalismo, estas situaciones deben reconocerse como legítimas en virtud de las raíces identitario-culturales del pueblo guaraní (o del que fuere), me extiendo en otro trabajo. No obstante, aunque excede los objetivos de este artículo, quiero señalar que, curiosamente, siempre (o en la mayoría de los casos), los principales beneficiarios de las identidades culturales son varones, aunque en muchos casos, con fines de *empoderamiento*, muchas mujeres apelen a argumentos de identidad étnica (Femenías 2007a; Castellanos 2006; Maquieira y Vara 1997).

En las últimas dos décadas, ha habido un aumento creciente de la sensibilidad en torno a estas cuestiones y los espacio de reconocimiento y visibilización de los grupos de sexualidades no-hegemónicas. Ambas zonas teórico-prácticas se han iluminado gracias a la adopción de la categoría de género, que a mi entender permite superar los límites del formalismo ético-político.

### **Bosquejo de una segunda ola**

La denominada segunda ola emerge alrededor de los años sesenta, liderada, como señalé, por la agenda igualitarista de la revolución cubana de 1959, aunque la plena visibilidad del movimiento feminista se alcanza en toda América Latina hacia la década de los setenta, en coincidencia con las políticas anticomunistas que derrocaron —por efecto dominó— los gobiernos constitucionales de Ecuador, Bolivia, Uruguay, Chile y Argentina en escasos tres años; dictaduras que vinieron a sumarse a las ya establecidas. En general, se trató de una época de fuerte militancia clandestina, invisibilizada por los

eventos oficiales del "Año Internacional de la Mujer" (1975) y de la "Década de la Mujer" (1975-1985) cuyas agendas se labraban más para convencer a las comisiones de derechos humanos que visitaban a las dictaduras, ante los reclamos internacionales, que para beneficiar a las mujeres.

Sea como fuere, en un país democrático como México, se llevó a cabo la Conferencia Internacional (Naciones Unidas), y se alegó fuertemente por la causa de las mujeres en el marco de una clara defensa de la democracia en toda América Latina. Esto recuerda el lema sostenido por las mujeres chilenas, "democracia en el país y en la casa", que pone a la vez en cuestión la dicotomía público-privado, por un lado, y hace efectivamente de lo personal lo político, por otro (Schutte y Femenías en prensa).<sup>6</sup> Con una estrategia resignificadora afín, las Madres de Plaza de Mayo pusieron en el espacio público un mandato materno-privado: saber dónde estaban sus hijos. Esta estrategia perdura en los reclamos por la aparición de las hijas secuestradas en manos del narcotráfico o de la trata de personas. Sin necesidad de manifestarse expresamente como feministas, estas mujeres actúan performativamente (valga la redundancia) el lema que enarboló la militancia feminista de los sesenta. Los códigos de la esfera privada en el espacio público resignifican, como estrategia, magnifican y propagan aún consignas que legitiman al movimiento de mujeres más allá de sus posiciones de parte. Porque si no hay democracia no puede haber, en sentido estricto, ni derechos de las mujeres ni reconocimiento de ellas *qua* sujetos plenos *per se*.

Otra estrategia —manifiestamente democrática y plurisectorial— con alto impacto comenzó a propagarse a partir de los ochenta. Se trata de la red de Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe. Estos encuentros permiten construir un activismo amplio que agrupa mujeres de diversos niveles socioculturales, posiciones políticas, militancias, países, intereses, opciones sexuales, etc. Con el propósito de realizar reuniones bianuales, en 1981, los encuentros comenzaron a elaborar una agenda solidaria de prioridades autogestivas. Al no tratarse de un evento académico, desde sus inicios tuvo una amplísima convocatoria. En las comisiones y talleres, que se siguen organizando, las mujeres se apropian y a la vez generan un conjunto de temáticas, en las que se reconocen como protagonistas. Así, incorporan

<sup>6</sup> Sobre los discursos militares y los modos de reforzar el estereotipo de la mujer-madre y la moral tradicional hay muchos y valiosos trabajos, a modo de ejemplo consigno: Laudano 1995; Dalmaso 2001; Grau, Delsing, Brito y Farías 2006; Ruiz 2006; Castellanos Llanos 2007.

vocabulario técnico, perspectivas, problemas, estrategias y alternativas potenciales como aportes para solucionar situaciones y problemas, en un clima de toma de conciencia colectiva y aprendizaje recíproco sin precedentes. También pulsán las resistencias que provocan sus reclamos y su "ruptura" con los roles domésticos tradicionales. En los lugares de acogida de estos encuentros (que son rotativos), salen a la luz los sectores más reaccionarios de la sociedad, obligados a tomar posición sobre temas tan álgidos como la feminización de la pobreza, los planes de salud reproductiva y los derechos de las mujeres sobre el propio cuerpo (incluido el aborto), el impacto de la globalización en los salarios, el lugar de las líderes indígenas y de las poblaciones "negras", la recuperación de su memoria, el conjunto de estrategias a seguir para visibilizar sus demandas, y un largo etcétera.

Uno de sus logros más significativos es el impacto autoafirmativo que se abre mediante la familiarización con un vocabulario preciso, la posibilidad de hablar en el espacio público, de comprobar que "su" problema es compartido con otras y que se pueden encontrar soluciones conjuntas. Desde sus inicios, el estilo de los movimientos transnacionales ha sido colectivo, cooperativo y no violento, demandando justicia, paz y aparición de las hijas e hijos. De manera similar, en épocas de crisis económica profunda, se han organizado redes barriales solidarias y de trueque para la subsistencia y la contención psicológica. La capacidad de resiliencia de las mujeres ha permitido que la vida cotidiana continúe, aun bajo las experiencias más duras de la guerra de guerrillas o de control del narco. Todas estas potentes estrategias políticas se articulan con eficacia en pos de objetivos claros vinculados en su mayor parte "al cuidado" y los roles domésticos tradicionales pero transferidos al espacio extra doméstico.

### **Las múltiples caras del activismo**

También en los ochenta comenzaron a propagarse los programas de Estudios de la Mujer y/o de Género en casi todas las universidades. Las iniciativas contaron directa o indirectamente con el generoso impulso de la feminista y filósofa mexicana Graciela Hierro (1928-2003), que ya a finales de los setenta había organizado el PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género). Hierro centró su interés en revertir los modos de "domesticación" de las mujeres y restituirles el dominio sobre su propio cuerpo como fuente no sólo de derechos, sino de placer. Pues "quien domina tu placer te domina a ti", sostuvo siguiendo a Kolakowski. En clara oposición a una concepción dualista del ser humano, según la cual lo más propiamente "humano" es el

alma y se relega el cuerpo a una existencia terrena minusvalorada, Hierro, imbuida de los principios del utilitarismo inglés de J. Stuart Mill y Harriet Taylor, desarrolló una ética del placer como eje central de la vida de las mujeres (Hierro 1989, 2002 y Zapata 2002). Claramente, se alejó de los preceptos cristianos del sufrimiento y de la inscripción "doliente" del sujeto para favorecer una rica exploración de las barreras socioculturales que ciñen a las mujeres a deberes tradicionales naturalizados.

La proliferación de cátedras, centros, programas e institutos universitarios dio lugar a algunas tensiones entre "el movimiento" —autodefinido como activista, feminista, reivindicativo y autor de no pocos logros— y las "académicas", consideradas en muchos casos *parvenues*, salvo que contaran con larga trayectoria reivindicativa previa. Aún hoy, cuesta ver que abrir espacios teóricos no sexistas y no discriminatorios *también* es activismo. No obstante, cada vez más mujeres trabajan en teoría, aún con relativo reconocimiento institucional por ocuparse de cuestiones no sancionadas por el canon. Con todo, a la hora de participar en foros internacionales reivindicando derechos, denunciando inequidades, construyendo argumentos alternativos, etc., los aportes de las "académicas" fueron fundamentales, con lo cual se generó un intercambio dinámico entre teoría y práctica, por un lado, y entre las diferentes corrientes feministas, por otro.

Suelen reconocerse tres líneas fundamentales en la comprensión de la interacción teoría-práctica, vinculadas a estilos de hacer teoría, campos y especialidades (Schutte y Femenías en prensa). En un primer sentido, la teoría puede verse como un modo de análisis que toma al activismo feminista (o el movimiento de mujeres) como su objeto. Reconocido como el movimiento social más potente desde la década de los sesenta, los trabajos de la cientista social Elizabeth Jelin sobre el movimiento de mujeres contribuyeron a comprenderlo y valorarlo más (Jelin 1990, 1996). Su actividad en la recuperación de las democracias, en general, y los derechos de ciudadanía de las mujeres, en particular, fue más allá de las "rancias" estructuras de los partidos políticos. Se subrayaron así los múltiples modos en que las mujeres se constituyeron en protagonistas y negociadoras de sus propias reivindicaciones. Otro tanto podría decirse de los trabajos de Sonia Álvarez y su equipo (Alvarez 1990, 2002).

Un segundo modo de relacionar la academia y el movimiento es centrándose en la dinámica de la relación misma entre las teorías y las prácticas políticas. Tal es el caso de la mexicana Griselda Gutiérrez (Schutte y Femenías en prensa). Esta filósofa defiende un punto de vista plural para el

análisis e interpretación de los movimientos, subrayando tanto su pluralidad como las situaciones históricas en las que tuvieron su emergencia, incluida la categoría de "género". Su posición no reduccionista insta al diálogo entre teorías y prácticas, sugiriendo la actualización constante de ambas (Gutiérrez Castañeda 2002: 9-23).

Un tercer modo de entender la cuestión es a través de la politización de los sujetos a partir de la narración personal. El análisis, la comprensión del feminismo como movimiento y posición crítica en términos de experiencia vivida, combina de modo radical lo personal y lo político (Schutte y Femenías en prensa). Se pueden dar muchos buenos ejemplos de esta postura. La panameña Urania Ungo entiende que el movimiento feminista tiene un doble objetivo: cambiar las instituciones y a la par cambiarnos a nosotras mismas. En sus palabras, se trata de "cambiar la vida misma" (Ungo 2000, 2002). Ungo lee el movimiento feminista de las dos últimas décadas centrado en la transformación radical de la existencia cotidiana, donde, una vez más, lo personal tiene una fuerte encarnadura política.

En síntesis, la organización de espacios académicos significó, en principio, introducir la militancia en los claustros, bajo otros estilos, con los riesgos del caso: cumplir formalmente las reglas del rigor académico y, a la vez, dotarlas de un contenido *inesperado*. Es decir, guardar las formas académicas *pero* con contenidos antipatriarcales; esto resultó "subversivo" en la mayoría de las universidades.<sup>7</sup> Por eso el impacto fue inmediato e implicó un doble riesgo. Por un lado, la fagocitación de los "nuevos saberes de las mujeres" en la masa crítica de la producción universitaria, mayormente inalterada. Esto implica invisibilidad y no reconocimiento de tareas de investigación originales, la carencia de espacios de docencia para asignaturas o seminarios específicos, la imposibilidad (al menos en sus comienzos) de acceder a fondos de investigación propios, etc. Por tanto, los primeros pasos académicos tuvieron la fuerte impronta del "voluntariado" y de la sororidad de otros equipos nacionales e internacionales. En la actualidad, se produce en algunos países el efecto indeseado de la sobresaturación, por trivialización. Si el primer riesgo se superó tras instalar el tema gracias

<sup>7</sup> El formato universitario exige publicaciones: las feministas cumplimos con el mandato y DEBATE FEMINISTA es un buen ejemplo de cómo "obedecer" las formas para operar revulsivamente los contenidos. Otras publicaciones son: *Cadernos de Pagú, Estudios Feministas, Mora, Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, Cotidiano Mujer, La manzana de la discordia, La Aljaba, La Ventana, Zona Franca*, entre muchas otras.

a los apoyos internacionales, la calidad de las producciones, la implementación de metodologías novedosas, la organización de eventos científicos, la capacidad de incidencia en las políticas públicas, etc., el segundo está comenzando a asomar. Se trata de una estrategia según la cual muchos/as se autoinstituyen en "expertos/as" sobre "las mujeres", repitiendo un conjunto de lugares comunes que bloquean la reflexión crítica. Al hacerlo, vuelven a colocarnos en el lugar de "objeto de estudio", sin voz propia ni reconocimiento paritario con las voces masculinas. Como secuela, muchas mujeres, beneficiarias directas de las luchas feministas, se declaran públicamente contrarias (Femenías 2008).

Sea como fuere, la organización académica de los estudios feministas y de género, la apertura de espacios de debate, intercambio y difusión implicó un salto cualitativo en la producción de conocimiento. La transversalidad de la categoría de género y el compromiso de las académicas favoreció la creación de interdisciplinas. Desde esos espacios, se produjo un conjunto de herramientas teóricas que favoreció el desarrollo exponencial de los conocimientos en el área. No sólo en lo concerniente a los derechos de las mujeres *qua* personas humanas (su efecto más visible), sino también en el rastreo y desmontaje de los mecanismos de exclusión, disciplinamiento y conculcación de estilos y conductas naturalizadas. Revisar la psicología del deseo, de las necesidades, del dominio institucional sobre el cuerpo propio, el trabajo y el propio proyecto de vida constituyen contribuciones inestimables. Sin duda, se trata de un proceso renovador que consolida y abre espacios.<sup>8</sup>

### El poder del discurso

Una vez más, a partir de mediados de los ochenta y de la mano de posiciones postestructuralistas y posmodernas —con el desarrollo del análisis de textos y de la teoría crítica— amplias zonas de los estudios de género comenzaron a expandirse. La influencia, por un lado, de G. Deleuze, M.

<sup>8</sup> Sobre este impacto, son muy útiles los trabajos de Morgade 1992; Casas 2005; Contera *et al.*, 2006; Marrero 2007, 2007 y Marrero y Mallada 2009; Femenías 2009; Grau 2009; Morgade 2009; Spadaro 2009 y los numerosos talleres y foros organizados por Gloria Bonder (Cátedra UNESCO-Educación-Argentina) y Cotidiano Mujer en el marco del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Uruguay), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Foucault y J. Derrida y, por otro, la consolidación de algunos logros igualitaristas importantes (y la mayor estabilidad política) dio lugar al examen de las construcciones discursivas y los lugares de emergencia del sujeto-mujer en castellano. Sobre ese fértil terreno, comenzó a leerse *Gender Trouble* de Judith Butler.

Pero permítaseme antes referirme brevemente a un trabajo pionero. Lo hago con un doble objetivo: poner en perspectiva la obra y mostrar, además, la brecha irreparable que producen las interrupciones a la democracia no sólo en los derechos humanos, sino también en la investigación y el desarrollo del conocimiento. A modo de homenaje, me interesa mostrar cómo los feminismos de América Latina tallan su propio camino a pesar del convulsionado horizonte político. En 1973, Delia E. Suardiaz leyó su tesis sobre los verbos aspectuales del castellano.<sup>9</sup> Este trabajo, por complejas circunstancias políticas, logró ver la luz después de la muerte de su autora gracias a una edición crítica del lingüista español José Luis Aliaga (2002). Bajo el título *El sexismo en la lengua española*, la autora muestra cómo operan *contra* las mujeres el androcentrismo lingüístico, el sexismo y, sobre todo, la relación lenguaje-sociedad. Suardiaz subraya la estrecha vinculación entre las prácticas sociales y los modos posibles de visibilizar la "ausencia" de las mujeres, en diversos niveles del lenguaje, desde las mismas formas cultas aprobadas por la Real Academia hasta los estilos más coloquiales y regionales. Ese piso opera —según la estudiosa— de modo lógicamente previo como condición necesaria pero no suficiente para todo tipo de sexismo y discriminación. Es así en la medida en que conforma las actitudes, las condiciones de lo pensable y los preconceptos que rigen nuestras vidas en general. Suardiaz advierte dos niveles de discriminación: en primer término, el androcentrismo del lenguaje que omite, invisibiliza, obvia o evita un conjunto de temas, situaciones, puntos de vista, problemas, cuestiones, etc., propios de la condición de las mujeres. En segundo lugar, apunta al lenguaje expreso soez, sus léxicos insultantes, descalificadores y por tanto discriminatorios. Buen ejemplo del primer caso es la necesidad de acuñar términos "nuevos", por ejemplo, "sexismo" u "hostigamiento sexual", para que echen luz sobre fenómenos que habitualmente pasaban desapercibidos por naturalización. Del segundo caso, buen ejemplo son los insultos típicos

<sup>9</sup> Delia Esther Suardiaz de la Universidad Nacional de la Pampa (Argentina) en la Universidad de Washington (Seattle, EEUU).

o los chistes que, con metáforas hipercodificadas, *describen-prescriben* un lugar naturalizado *para* las mujeres. Restituido a la época de su redacción, el libro de Suardiaz muestra un carácter pionero y crítico, clausurado por un golpe de estado. Las mujeres tuvieron que volver a descubrir los sesgos de su lengua, incorporar nueva terminología y estrategias variadas para aprovechar su incompletitud y ambigüedad (Aliaga 2002: 209) a fin de acuñar resignificaciones y sostenerlas política y teóricamente. Su obra pudo haber abierto casi treinta años antes una importante zona en los análisis del discurso. Porque tomar conciencia de los sesgos del lenguaje y de su estrecho vínculo con las sociedades que lo hablan, produce un conjunto de "hechos lingüísticos y sociales" significativos, tendientes a desvelar zonas de invisibilización, violencia y trampas lingüísticas para las mujeres.

Con este marco, puedo volver ahora sobre la categoría de "género" y los debates en torno a su legitimidad.<sup>10</sup> En principio, no se trata de una noción que las mujeres de América Latina importan de EUA sin más. Se trata, más bien, de un proceso de reapropiación crítica que contribuye a iluminar no sólo los modos individuales de conculcar estilos "femeninos" o "masculinos" de socialización, sino también modos sociales de convivencia y ejercicio de la propia sexualidad, la etnia, la cultura, la clase; es decir, la localización-situación de cada cual y de/en su entorno (Santa Cruz *et al.* 1994; Lipszyc, Ginés y Belucci 1996; Morey y Rainero 1998; Olea, Grau y Pérez 2000; Arújo, Behares y Sapriza 2001; Castellanos Llanos 2006: caps. 1, 2, 3).

Varios conceptos previos facilitan la comprensión de la cuestión de las mujeres. Por influencia de la filósofa española Celia Amorós, "patriarcado" fue uno de los más utilizados (Amorós 1985b). Permitió diferenciar entre la estructura de la sociedad humana *qua tale* y sus modelizaciones históricas, siempre cambiantes en estilo y estrategias. De la historiadora (también española) Amparo Moreno se tomaron los conceptos de "androcentrismo" y de "arquetipo viril" (Moreno 1986). El primero remite al sesgo de toda la estructura social, incluido el conocimiento, que toma como foco de interés fundamental o exclusivo a los varones. El segundo, menos difundido,

<sup>10</sup> La bibliografía latinoamericana sobre la categoría de género es sumamente extensa, por lo que remitiré sólo a los trabajos pioneros de Graciela Hierro, los numerosos y ricos artículos de Marta Lamas, p. e., Lamas 1986; Santa Cruz 1994; el excelente trabajo crítico de Castellanos Llanos 2006: cap. 1; Schutte 1998 y Valenzuela 2004. En todos los casos se señala la larga tradición que para las hispanohablantes tiene la palabra "género", que remite a significados en extremo ajenos a la definición feminista estadounidense.

reconoce en los varones un paradigma normativo. Este conjunto de herramientas favoreció análisis sociopolíticos estructurales que dieron cuenta de la subordinación, la exclusión y la marginalidad de las mujeres, poniendo al descubierto las relaciones de poder intra sexos. Asimismo, sobre todo en América Latina, se adoptó rápidamente el plural "mujeres" para alejarse de esencializaciones fáciles y, a la vez, para dar cabida a la pluralidad étnica, cultural y de opción sexual de las mujeres, y sus proyectos de vida. La adopción de "género" significó, hasta cierto punto, un desplazamiento del centro de atención de lo estructural socio-político a lo discursivo socio-individual o el modo en que cada quién vive su "sexualidad". En general, se adoptó la denominación "perspectiva de género" o "el enfoque de género", apropiación que intentó poner el acento en el conjunto de factores concomitantes. Con argumentos de diverso tipo, algunos sectores del movimiento rechazaron terminantemente la denominación.<sup>11</sup> Uno de los más relevantes fue la acusación de que implicaba abandonar el proyecto feminista y abordar sólo descriptivamente la condición de las mujeres (Ungo 2002; Castellanos Llanos 2006; Schutte y Femenías en prensa).

Con todo, la adopción de la categoría de "género" produjo contribuciones interesantes, que vinieron a sumarse directa e indirectamente a la toma de conciencia de la discriminación. Desde la identificación de generolectos hasta los procesos de desnaturalización de los roles de sexo-género y sus características naturales, rompiendo el binarismo imperante, se abrió un fértil campo de investigación y militancia, que por lo general convocó a la generación más joven. En efecto, el paradigma de binarismo excluyente y exclusivo naturalizado ya había mostrado sus límites en muchos trabajos antropológicos vinculados a los pueblos originarios y los afrodescendientes. Esos perfiles entrecruzados referidos a la sexualidad, su ejercicio y sus prácticas sociales, rebasaron la incidencia del cristianismo como ideología hegemónica y unificadora, que no pudo borrar universos simbólicos de sexualidades tri- o cuatripartitas. Tanto es así que la tan mentada analogía "el sexo es a la naturaleza como el género a la cultura"—concebida como disciplinadora binaria de las funciones de la sexualidad y de sus mitos—estalla en los contextos de mayor incidencia poblacional de pueblos origi-

<sup>11</sup> Véase Castellanos Llanos 2006 para una excelente revisión de estas y otras cuestiones vinculadas al concepto de género, y Gargallo 2002.

narios o de poblaciones de raíz afroamericanas, otrora esclavas.<sup>12</sup> Se deja al descubierto que la "naturaleza sexual" es un constructo cultural más que admite diversas clasificaciones. En general, "género", como categoría de análisis, dio cuenta de las tensiones del dimorfismo sexual, pero mucho más subrayó las vinculaciones entre etnia y cultura, como factores identitarios sexualizadores, iluminando las "lecturas" normativas y "edificantes" que se sobreimprimen a las prácticas.

Hacia mediados de la década de los ochenta, un conjunto de estudios críticos feministas apuntó a los modos de aplicación de la categoría de género, consolidando su espacio teórico y contribuyendo a acuñar —gracias a la lingüística, la filosofía y la creatividad popular— una red conceptual novedosa. En la línea de "politizar es resignificar", destaco el trabajo de las ya mencionadas Graciela Hierro y Celia Amorós, a las que sumo a la panameña Urania Ungo, la peruana Virginia Vargas, la cubano-colombiana Gabriela Castellanos Llanos, la cubano-norteamericana Ofelia Schutte, entre muchas otras. Se dotó a nuestra lengua de un conjunto de términos precisos vinculados a zonas abiertas por la categoría de género, produciendo una profunda renovación de la agenda feminista, que se despliega en, al menos, tres direcciones. La primera, visibilizar a las mujeres en los distintos órdenes de la vida y del conocimiento; segunda, proseguir la apertura de espacios de reconocimiento legal y consolidación de derechos; por último, denunciar y teorizar las zonas socioculturales sexistas o con ceguera de género, donde las mujeres —y quienes ocupan una posición-mujer— quedan inscritas como sujetos subalternos, periféricos, inferiores o marginales.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Segato muestra que la esclavitud y el desarraigo no son un dato menor a la hora de analizar los universos simbólicos multi-sexuales. Cf. Segato 2003 y 2007; también Castellanos Llanos 2006; Carvalho y Tamanini 2006 y los trabajos de Marisol de la Cadena, quien potencia la intersección género-etnia.

<sup>13</sup> Ejemplos de la primera son numerosísimos y es imposible nombrarlos a todos; se trata de estudios que rescatan figuras femeninas de la literatura, la historia, la plástica, la cultura, en general ignoradas o minusvaloradas por el canon patriarcal; de la segunda, las revisiones constitucionales de las que *La Ley orgánica para una vida libre de violencia* (Venezuela) es sólo un buen ejemplo; de la tercera, destaco, entre muchos, el trabajo de las psicólogas, psicoanalistas y economistas para dar cuenta de los espacios de invisibilidad de las mujeres.

## Diferencia e identidad

Hacia comienzos de los noventa, las políticas de localización implicaron un modelo de reconocimiento, no ya de "La diferencia" en términos de diferencia sexual, tal como se sigue de los escritos de Luce Irigaray y de las feministas italianas lideradas por Luisa Muraro, sino de las múltiples diferencias que atraviesan a las mujeres. Los nuevos grupos rechazaron algunos aspectos del feminismo ilustrado, entendiéndolo como parte de la ideología general de las "feministas blancas" y/o del "primer mundo", que debía revisarse. Se adoptaron entonces las teorías francesas del discurso, una pluralidad de análisis multiculturales y de la subalternidad, con la consecuencia de que algunas posiciones se deslizaron rápidamente hacia el esencialismo. A grandes trazos, la adopción de la identidad gira en torno a dos ejes: i) el étnico-cultural y ii) el de sexo-género. Los abordaré por separado tratando de mostrar su amplia red vincular (Pena 2005; Femenías 2007a; VVAA 2001).

### *a) Me digo en mi etnia*

La adopción y adaptación del pensamiento poscolonial y de los estudios de la subalternidad han contribuido a la recuperación y reconstrucción identitaria abriendo extensas zonas vinculadas, en general, a la memoria y la historia oral. Las intersecciones de etnia-género están produciendo un importante movimiento teórico-práctico-reivindicativo, sea de los pueblos originarios, sea de la población afrodescendiente, subrayando el valor del "mestizaje" (Montesino 2002; Cavalcanti, Acioli-Lima y Schneider 2006; Femenías 2006, 2007a; Schutte 1999; Segato 2007a). "Mestizaje" se entiende desde un punto de vista "biológico", pero sobre todo "cultural", y tiene en lengua castellana una larga tradición que se remonta al latín vulgar del siglo VI. Remite, sobre todo, a la no homogeneidad cultural o existencial de las experiencias vividas en tanto se las codifica en ideales normativos diversos, y hasta inconmensurables. La toma de conciencia del mestizaje cultural favorece niveles de análisis críticos, cuidadosos y descentrados que invitan a una reflexión crítica sobre la propia cultura. Incluso la variable "clase", al enriquecerse con su atravesamiento étnico, habilita la posibilidad de ver (y teorizar) los sistemas sociales pigmentocráticos. Cuando se sumó al análisis la categoría de género, se abrió una amplia gama de relaciones de poder intra- e intergenéricas (Segato 2005, 2007; de la Cadena 1998; Femenías 2007b). Si en un primer momento de la conquista, la colonización y la constitución de los estados liberales, la noción de "raza" (o "etnia") respondió a una he-

terodesignación más o menos inferiorizante (con sus modos peyorativos), actualmente asistimos a un proceso de redefinición identitaria.

En esos procesos tuvo mucho que ver la fragmentación del ideal del universalismo y el desarrollo de conocimientos situados. Dos son las líneas fundamentales, sin demérito de muchas otras imposibles de trazar ahora. Por un lado, las reivindicaciones de las poblaciones originarias, una de cuyas voces es la de la antropóloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui (Femenías 2007a; Lugones 1999; Rivera Cusicanqui 1996; Rivera Cusicanqui y Barragán 1997; Barrig 2001).<sup>14</sup> Rivera Cusicanqui y Barragán introdujeron los estudios poscoloniales en América Latina en 1997, traduciendo un conjunto de obras editadas en Delhi. El hecho de que la mayoría de nuestros estados contara con casi doscientos años de convulsionada independencia, operó como factor de resistencia para la adopción de ese punto de vista. Sin embargo, los sectores más mestizados adaptaron y reconceptualizaron estrategias y miradas poscoloniales, con el doble fin de ser visibilizados y de construir argumentos para legitimar la integración paritaria en las constituciones vigentes, instando a su reforma. Se está produciendo un proceso de autoafirmación étnico-identitaria, del que muchas mujeres participan anteponiendo sus tradiciones a las de sororidad con otras mujeres, por ejemplo, las descendientes de sus conquistadores.

Segato, por ejemplo, ha estudiado el universo simbólico de los yoruba brasileiros y analiza su creencia de que cada individuo pertenece a una familia simbólica. En esta familia, los roles femenino y masculino no dependen del sexo biológico, sino de las funciones e identificaciones que guarda cada quien. Así, "mai" y "pai" (madre y padre) de la familia simbólica lo son independientemente de su genitalidad, en términos de cuidadores o mentores del "hijo"; clara herencia de los desgarros de la esclavitud, esa familia simbólica se constituyó como más importante aun que la biológica (Serrato 2005). El plexo de relaciones rituales que se genera no ubica a las mujeres *del mismo modo* en situaciones de exclusión o inferioridad que la cultura "blanca"; información preciosa para implementar políticas públicas, por un lado, y para potenciar la autogestión comunitaria, por otro.

La otra corriente de afirmación identitaria relevante es la de los/as afrodescendientes, con amplia mayoría en el Caribe y fuerte presencia en

<sup>14</sup> Ver también todos los trabajos de la peruana Marisol de la Cadena, entre otros.

Brasil y Perú (Alegría Ortega y Ríos González 2005; Ramos Rosado 1999; Castellanos Llanos 2006; Curiel 2007; Segato 2007b; Espinosa Miñoso 2007). Los trabajos de Ochy Curiel, entre otros, alertan sobre la construcción de conceptos identitarios esencializados o prescriptivos como el de "negritud", porque, indirectamente, se generan escalas y exclusiones en el interior mismo del colectivo afro, excluyendo los múltiples grados de mestizaje posible, la historicidad de todo concepto y la posibilidad misma de poner el acento en la "etnia" como experiencia vivida, bajo la aceptación de otros atravesamientos, como la opción sexual, la religiosidad, el sexo, etc.

La revalorización de la identidad étnica, de la mano de la recuperación de la memoria histórica —incluidos la esclavitud y los exterminios—, ha iluminado modos de resistencia (simbólicos y performativos), de adaptación en aras de la sobrevivencia y sitios de emergencia de lo novedoso a partir de confluencias tan ricas como influyentes. La fragmentación del universal, la aceptación de la desconstrucción posmoderna, la atenta observación de las diferencias (en muchos aspectos y niveles), la no exclusión *a priori* del/a otro/a y de su mundo simbólico, la conciencia de que "los blancos" somos una etnia más entre tantas otras son algunos de los aportes más fructíferos de la lectura de la intersección género-etnia desde América Latina.

### *b) El cuerpo que quiero*

Otro aspecto interesante de las políticas de la identidad que recae sobre el cuerpo propio son las marcas del sexo-género y los criterios normativos que cada sociedad impone. La temprana apropiación del discurso foucaultiano sobre la sexualidad y los dispositivos del biopoder, sumados a la lectura de *Gender Trouble*, contribuyeron a desconstruir no sólo la identidad de sexo-género, sino también otros aspectos vinculados con la normatividad. Numerosos trabajos iluminan el tema, desafiando tanto estéticas "femeninas" al uso —vinculadas a los poderes estatuidos—, como denunciando la heterosexualidad normativa y abriendo paso al desarrollo de sistemas legitimadores alternativos.

Tempranamente traducido al castellano —y extensamente leído aun antes en su idioma original— *Gender Trouble* (1989) constituyó un hito sólo comparable a los estudios de la subalternidad. A partir de ahí se desplegó —de modo original— una extensa implementación de los estudios queer, transexuales y transgéneros (Butler 2001; Fernández 2000; Lopes Louro 2001, 2004; de Oliveira 2004; Maffía 2003; Femenías 2003; Cabral 2004;

Fernández *et al.* 2006; Stevens y Navarro Swain 2008).<sup>15</sup> Al mismo tiempo, la obra de Butler, como antes la de Luce Irigaray, tuvieron un alto impacto en el campo psicoanalítico, renovándolo, sobre todo en los países que, como Argentina y Uruguay, cuentan con prácticas y teorizaciones en el campo altamente desarrolladas (Fernández 1993; Assoun 1994; Burín y Dio Bleichmar 1996; Burín y Meler 1998; Grossi y Pedro 1998; Meler y Tajer 2000; Femenías 2000; Segato 2003b; Lopes Louro 2003; Toledo 2006; Bleichmar 2006). El impulso "Butler" puso también en tela de juicio el sexo binario y la categoría misma de "género".<sup>16</sup> Los estudios queer iniciaron, en primer lugar, una fuerte desestabilización de los significados normativos más relevantes, promovidos por los grupos LGBTT. Además, contribuyeron a denunciar los conceptos vinculados con la sexualidad que la lengua castellana tiende a esencializar. Sobre teoría queer, destacan los trabajos de la chilena Olga Grau, la brasileña Guacira Lopes Louro y la argentina Josefina Fernández. Grau, por ejemplo, ancla su proyecto en la desestabilización metodológica de algunos conceptos prescriptivos y, como Lopes Louro, advierte sobre la necesidad de flexibilizar los espacios educativos, en tanto producen efectos de discriminación a edades muy tempranas. Lopes Louro propone que esos espacios contemplen discusiones vinculadas con las feminidades y las masculinidades, entendidas como construcciones sociales discursivas, cuya posibilidad de resignificación aleje los temores de la homosexualidad como "enfermedad" del deseo. El deseo irrumpe en el marco queer y el psicoanalítico, abriendo espacios de debate, de resignificación de las prácticas y las teorías con el interés de romper los marcos tradicionales de comprensión normativa. Esto permite explorar desde la identificación psicológica los problemas de la ciudadanía legal, pasando por la asistencia médica y la discriminación.

La desconstrucción de los cuerpos avanzó también sobre los ideales normativos de belleza. La influencia de los modelos estéticos estadounidense y noreuropeo —que contemplan, paradigmáticamente, las propagandas televisivas—, difícilmente alcanzables por la gran mayoría de las mujeres generó un conjunto importante de artículos en relación con el creciente fenómeno urbano de la anorexia y la bulimia adolescente. Frente al hambre creciente

<sup>15</sup> Cf. también los trabajos de Lohana Berkins, titular de ALIT, Asociación de Lucha por la Identidad Travesti (Argentina).

<sup>16</sup> *Undoing Gender* es de 2004; se tradujo al castellano en 2006 (Buenos Aires, Paidós).

en el mundo, el voluntario rechazo a la comida en pos de un ideal imposible de belleza: su consecuencia más segura, la depresión y la muerte.<sup>17</sup>

Desde distintos puntos de mira, las académicas generaron acercamientos críticos que no solo exploraron las prácticas de las mujeres, sino —y fundamentalmente— los múltiples mecanismos de inclusión/exclusión que limitan la vida cotidiana en la sociedad y repiten estereotipos naturalizados de sexo-género. Explorar las prácticas discursivas resultó fundamental para poner en evidencia las tensiones normativas que genera el discurso, y abrir el camino para su resignificación. Algo afín ha sucedido con figuras tan significativas para la cultura cristiana como la familia y la madre (o la maternidad). Los trabajos de Olga Grau e Irma Arriagada en torno a la funcionalidad de la familia patriarcal para modelos totalitarios como el de Augusto Pinochet y su desestabilización de la noción de familia, a fin de incluir modelos monoparentales o gay-lesbianos, el análisis de los relatos literarios normativos y críticos de las figuras de la madre de Nora Domínguez, el desvelamiento de prácticas de infanticidio de Joanna Pedro, entre otros, contribuyen a despejar zonas de estereotipia simbólica fuertemente ancladas en la hiperrepresentación normativa del sexo-género en términos de padre-madre, como figuras de la decencia, el decoro..., en suma, la moralidad pública y privada (Montecino 1996; Fassler 2006; Tubert 1994; Pedro 2003).

### c) *Cuerpos violados/cuerpos prostituidos*

Sobre los cuerpos de las mujeres opera otra forma de dominio y de violencia naturalizadas, tanto en la guerra como en la paz. Me refiero a la violación individual, ritual o tumultuaria y a la prostitución como la "*demanda* más vieja de la historia", con sus raíces bíblicas y sus templos sagrados. Ambos fenómenos, con márgenes casi imposibles de deslindar, se producen, fomentan y encubren en la estructura patriarcal de nuestras sociedades. Desde múltiples sectores se ha realizado una enorme cantidad de estudios que las ponen en una amplia perspectiva, que va del abuso sexual infantil a las prácticas prostibularias naturalizadas. Ambas formas de violencia se dan tanto en las guerras invasivas como en los movimientos revolucionarios y guerrilleros —como bien lo ha mostrado Jules Falquet para el caso de El Salvador— e incluso a modo de "iniciación" para las compañeras de armas

<sup>17</sup> En general vinculados a modos de la violencia simbólica, cf. Spadaro 1994; Roulet 1994, entre otros.

que se enrolan en organismos militares y policiales.<sup>18</sup> En toda América Latina, fuertes estructuras patriarcales, tras las que se moviliza mucho poder y mucho dinero, favorecen y promueven usufructuar de los cuerpos de las mujeres.<sup>19</sup> Funcionalmente, esta economía libidinal beneficia a los varones y explota a las mujeres (o a los cuerpos feminizados), con clara incidencia en la desaparición y muerte de mujeres, en el marco de lo que se denomina "feminicidio". Muchas mujeres se han autoconvocado para denunciar la desaparición forzosa de personas, en especial niñas, niños y mujeres jóvenes, con fines presuntos de prostitución, vinculados al narcotráfico y al poder político cómplice. Tomo como referencia paradigmática las desapariciones y muertes cruentas de Ciudad Juárez, pero el propósito es contribuir a denunciar los cientos de miles de otras desapariciones a lo largo y ancho de todo el continente. La solidaridad entre los movimientos de mujeres (feministas o no) y de las teóricas se pone en juego una vez más, ya que unas han venido a colaborar aportando herramientas conceptuales para la identificación, categorización, descripción, y formulación en términos de "delitos penales" de este tipo de casos, al tiempo que los movimientos han dado visibilidad mundial al problema con denuncias a riesgo de sus propias vidas. Importa destacar que hubo que distinguir y legitimar la especificidad de estos crímenes, contra rótulos asignados en términos de "crímenes pasionales" y/o "muertes accidentales en riña" en los códigos penales de la mayoría de nuestros países. Esas denominaciones diluyen la seriedad y especificidad del delito y, por supuesto, la responsabilidad de los varones involucrados, invirtiendo la carga de la prueba al poner en tela de juicio la "moral" de las víctimas, no la de los perpetradores.<sup>20</sup> En sociedades patriarcales que exacerbaban sus códigos, los cuerpos de las mujeres son aptos para ilustrar control, mensajes cifrados, marcas de territorialidad, disciplinamiento, ostentación de poder...

<sup>18</sup> Jules Falquet examinó cuidadosamente la crudeza de la situación de las mujeres que participaron de manera activa en los movimientos revolucionarios, en Falquet 1997 y 2003, entre otros.

<sup>19</sup> Sólo a título indicativo, véase Chejter 1990; Lagarde 1996; Pedro 1998; Lipszyc 2003; Instituto Interamericano de Derechos Humanos 2004; González Perret y Tuana 2006; Dossier sobre prostitución en *Mora*, núm. 15 (en prensa).

<sup>20</sup> Sobre la extensa bibliografía que hay al respecto, además de los artículos de Marcela Lagarde al respecto, cf. Washington Valdez 2005; Segato 2005; Amorós 2008: tercera parte; Segato 2006. También del escritor chileno Roberto Bolaños 2666: "La parte de los crímenes". En internet hay casi un millón de entradas sobre casos de "feminicidio" en México, Guatemala, Colombia, Argentina, etc.

#### *d) Las estructuras patriarcales de la fe*

Pocas mujeres han aceptado el desafío de resignificar su propia condición, sostenidas en confianza en la libertad de conciencia como eje fundamental de la vida. Es difícil revisar los modos en que la conciencia de sí ha sido disciplinada. Las teólogas feministas desafían los lugares de las mujeres en la iglesia tradicional, para reivindicarse como sujetos plenos. Si el alma no tiene sexo, nada material del cuerpo mujer puede menguar su calidad de ser humano. Virginia Azcuy, teóloga feminista, pone en cuestión el dogmatismo de la hermenéutica de la estructura eclesial "oficial", para conectar la teología con las prácticas religiosas femeninas, explorando aspectos clave de la teología de la liberación y sus consecuencias para las mujeres.<sup>21</sup> En países de arraigada tradición patriarcal católica y judeocristiana, se trata de un desafío que, sin poner en cuestión la fe, intenta desmontar sus estructuras jerárquicas.

Otros aspectos de la religiosidad popular adquieren significado e interpretaciones feministas de la mano de las antropólogas. Por ejemplo, la chilena Sonia Montecino Aguirre examina los relatos populares en torno a las "milagreras" u otras mujeres "extraordinarias" y las vincula con modos populares de configurar las epifanías de la Virgen, lugar paradigmático de la confluencia entre mujeres y cristianismo. Estos modos de mestizaje cultural abren un espacio riquísimo para la resignificación de lo femenino y de lo masculino, a la vez que marcan los lugares de emergencia alegórica de lo mestizo (Segato 2007b; Montecino 1996 y 2007). También Eli Bartra y Ana María Bidegain han trabajado los aspectos religiosos de la cultura popular o el lugar de mediadoras que ocupan las mujeres en los mitos (Bartra 1994; Bidegain 1993a, 2004).

#### **Globalización y trabajo**

En América Latina tenemos clara conciencia de que a la luz del proceso actual de globalización cobra importancia examinar, por un lado, las vinculaciones entre sexo-género-etnia y pobreza y, por otro, la fragmentación, cada vez más acelerada, de los mercados de trabajo con la consiguiente proliferación de trabajo informal o sumergido feminizados (Bidegain 1993; Álvarez 1998;

<sup>21</sup> Cf. Por ejemplo, Azcuy *et al.* 2004; Palacios, 2008 y *Teologanda. Revista de Teología feminista para América Latina y el Caribe.*

Ungo 1998; Vargas y Olea 1998; Salazar de la Torre 2000; Villota 2004). Se trata de las tensiones de la globalización, cuya forma modélica puede sintetizarse en la ecuación maquila-*shopping*, puntos extremos situados en amplias zonas de nuestras permeables fronteras, donde conviven los estratos sociales más diversos y los negocios más turbios.

El trabajo marginal, paradigmáticamente la maquila, es una de las formas de violencia que indirectamente promueve la globalización con el quiebre de los elementos de autoestima identitaria de los varones en torno a la figura del "proveedor familiar". La reconfiguración de las familias tradicionales, del modo decimonónico de trabajo, de la pirámide de poder patriarcal, entre otros, deriva en tensiones y violencia contra las mujeres y los niños/as (o cuerpos feminizados en general), a modo de respuesta directamente proporcional a su sensación de vulnerabilidad.

Mientras las maquilas se alimentan de mujeres trabajadoras, mayormente migrantes indocumentadas, menores de edad, provenientes de las zonas más deprimidas que, sin garantías laborales o de ciudadanía, trabajan por alimento para sus hijos y ellas mismas, en el otro extremo, el *shopping* (o los "grandes centros comerciales") instala una parodia de la sociedad de consumo.<sup>22</sup> Entre ambos extremos, se generan redes que atrapan a las mujeres en una suerte de feminización de la producción y del consumo masivo, a partir de un capital mundial que ni administran ni redistribuyen.<sup>23</sup>

Bien se sabe, además, que las mujeres siempre han trabajado, y mucho. Pero el reconocimiento y el cálculo económico de su trabajo es reciente. Las mujeres de América Latina le deben fundamentalmente a la española María de los Ángeles Durán que —durante los últimos años del franquismo— haya introducido la categoría de género en los estudios sociológicos del uso del tiempo de las mujeres. En efecto, redefinió la categoría de "trabajo", desestimando la noción previa de "labor" y sus implicaciones. Puso en evidencia el trabajo invisible, sumergido, la doble o triple jornada de las mujeres, y las extensiones de trabajo en tiempos simultáneos, incluido el cuidado de niños, viejos y enfermos. Se trata de categorías ampliamente adoptadas y desarrolladas en América Latina, tal como lo muestran los trabajos sistemáticos

<sup>22</sup> Cf. Fernández Miceli 2008 y Sarlo 2004. Sin ser feminista, en algunas páginas del libro, Sarlo pinta muy bien la sociedad de consumo, la segmentación del tiempo y las identidades fragmentadas, sobre todo en los jóvenes.

<sup>23</sup> A este respecto son ilustrativos todos los trabajos de Lourdes Benería.

de las uruguayas Rosario Aguirre y Karina Batthyány.<sup>24</sup> La redefinición del concepto del "trabajo" requiere de reformas legislativas que contemplen los derechos de las mujeres tanto en el hogar como en las fábricas, las oficinas, las empresas, etc., proceso arduo para un sistema financiero en crisis.

En efecto, la mayoría de los logros legales y de reconocimiento alcanzados hasta ahora han comenzado a pulverizarse de la mano de la globalización y sus políticas neoliberales. En muchos países, las leyes están pero no se cumplen. En primer término, porque quien necesita con urgencia de trabajo remunerado es quien rescinde primero sus derechos para obtenerlo: cruel secuela del ideal de progreso económico sin límites. Y las mujeres se encuentran en esa situación vulnerable. En segundo término, porque las migraciones —que siempre siguieron las rutas de la libertad o de la comida— producen historias de desmembramiento familiar y social, explotación, trabajo semiesclavo, marginal, subremunerado o inexistente, ajenas casi por completo a las leyes laborales nacionales e internacionales, y las mujeres son nuevamente mayoría.<sup>25</sup> La conclusión es la creciente feminización de la pobreza.

### Sin conclusiones

Este artículo tan largo como forzosamente incompleto presenta una suerte de foto fija, parcial y con zonas cuyo enfoque se diluye. No puedo evitar las deformaciones de la perspectiva; seguramente desde esta ciudad austral y compleja se me escapan infinitos matices; seguramente también de saberlos me sería imposible volcarlos todos. Me interesa, por tanto, favorecer un diálogo para compartir mi experiencia de sentirme siempre situada *inadecuadamente* en las estructuras que me acogen. Claro que lejos de considerarlo un problema es precisamente esa sensación la que me lleva a indagar, escribir y compartir este conjunto inacabado de reflexiones.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> Aguirre y Batthyány 2001, 2003; y los estudios de Amalia Eguía sobre etnia-pobreza y trabajo sumergido, entre otros.

<sup>25</sup> A modo de ejemplo, Moljo 2001; Fuentes y Nuñez 2007; y los trabajos de Cecilia Lipszyc sobre migraciones.

<sup>26</sup> Sobre el diálogo, cf. Femenías 2007b; también Sciortino 2009.

## Bibliografía

- Actas del Primer Congreso Internacional Femenino, Buenos Aires, 1910*, 2008, pról. Dora Barrancos, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Aguilar, M. C., 2002, *Las nuevas identidades*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Aguirre, R. y K. Batthyány 2001, *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur*, OIT/Universidad de la República, Montevideo.
- Aguirre, R. y K. Batthyány, 2003, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado*, UNIFEM, Montevideo.
- Alegría Ortega, I. y P. N. Ríos González (comps.), 2005, *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- Aliaga, J.L. (comp.), 2002, *Delia Esther Suardiaz: El sexismo en la lengua española*, Zaragoza, Pórtico.
- Álvarez, S. et al., 1990, *Engendering Democracy in Brazil: Women's Movements in Politics*, Princeton University Press, Princeton.
- Álvarez, S., 1998, "Latin American Feminism "Go-global": Trends of the '90s & Challenges for the Millenium", en S. Alvarez, E. Dagnino y A. Escobar (eds.) *Culture of Politics, Politics of Culture*, West View, Londres.
- Álvarez, S. y E. J. Friedman et al., 2002, "Encountering Latin American and Caribbean Feminisms", *Signs*, vol. 28. núm. 2.
- Amorós, C., 1985a, "Pudenda origo: una lectura de Nietzsche", en *Mujeres, crítica y práctica política*, Universidad Autónoma, Madrid.
- Amorós, C., 1985b, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Anthropos, Barcelona.
- Amorós, C., 1995, *Diez palabras clave sobre mujer*, EVD, Navarra.
- Amorós, C., 2008, *Mujeres en el imaginario de la globalización*, Homo Sapiens, Rosario.
- Arújo, A. M., L. E. Behares y G. Sapriza, 2001, *Género y sexualidad en Uruguay*, Trilce-Facultad de Humanidades, Montevideo.
- Assoun, P., 1994, *Freud y la mujer*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Azcuy, V. et al., 2004, *En la encrucijada del género*, Centro de Estudios Salesianos, San Miguel.
- Barrancos, D., 2002, *Inclusión/exclusión: historia con mujeres*, FCE, Buenos Aires.
- Barrancos, D., 2007, *Mujeres en la sociedad argentina (Una historia de cinco siglos)*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Barrig, M., 2001, *El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena*, Clacso/ASDI, Buenos Aires.
- Bartra, E., 1994, "Género y arte popular: los Judas", en M. Vilanova, *Pensar las diferencias*, Institut Català de la Dona, Barcelona.

- Bidegain, A. M., 1993a, "Las comunidades eclesíasticas de base en la formación del 'Partido dos Trabalhadores'", *Historia crítica*, núm. 7.
- Bidegain, A. M., 1993b, "La feminización de la pobreza en el mundo global: una aproximación desde la historia", *Historia crítica*, núm. 8.
- Bidegain, A. M., 2004, "Secularización y laicización en el Uruguay contemporáneo", en J. P. Bastian (ed.), *La modernidad religiosa*, FCE, Madrid.
- Birgin H. (comp.), 2000a, *El derecho en el género y el género en el derecho*, Biblos, Buenos Aires.
- Birgin H. (comp.), 2000b, *Ley, mercado y discriminación: El género del trabajo*, Biblos, Buenos Aires.
- Bleichmar, S., 2006, *Paradojas de la sexualidad masculina*, Paidós, Buenos Aires.
- Bolaño, Roberto, 2004, 2666, Anagrama, Barcelona.
- Burín, M. y E. Dio Bleichmar (comp.), 1996, *Género, psicoanálisis y subjetividad*, Paidós, Buenos Aires.
- Burín, M. e I. Meler, 1998, *Género y familia*, Paidós, Buenos Aires.
- Butler, J., 2001, *El género en disputa*, Universidad Nacional Autónoma de México-PUEG, México D.F.
- Cabral, M., 2004, "Mirando el ojo que mira: biotecnologías de la identidad", en *Mora*, vol. 9, núm. 10.
- Cadena, de la, M., 1998, "El racismo silencioso y la superioridad de los intelectuales en el Perú", *Socialismo y participación*, núm. 83.
- Carvalho de, M. G. y M. Tamanini, 2006, *Diversidad cultural, género y tecnología: un abordaje interdisciplinario*, Universidad Federal de Paraná, Curitiba.
- Casas, M., 2005, "La nueva universidad ante la sociedad del conocimiento", *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento*, vol. 2, noviembre.
- Castellanos Llanos, G., 2006, *Sexo, género y feminismo: Tres categorías en pugna*, La Manzana de la Discordia, Cali.
- Castellanos Llanos, G., 2007, "Ética, terrorismo de Estado y masculinidad: la vía del terror vista desde la óptica de género", *La manzana de la discordia*, vol. 2, núm. 3, junio.
- Cavalcanti, I., A. C. Acioli-Lima y L. Schneider, 2006, *Da mulher ás mulheres: dialogando sobre literatura, gênero e identidades*, UFAL, Maceió.
- Chejter, S., 1990, *La voz tutelada*, Norlan, Montevideo.
- Contera, C. et al., 2006, *La incorporación de las TIC en la educación*, Universidad de la República, Comisión Sectorial de Enseñanza, Montevideo.
- Curiel, O., 2007, "Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista: desuniversalizando el sujeto mujeres", en M. L. Femenías (ed.), *Perfiles del feminismo iberoamericano*, vol. 3, Catálogos, Buenos Aires.

- Dalmaso, M. T. (comp.), 2001, *Género y discurso social*, Universidad Nacional de Córdoba-Intercambio Cultural Alemán Latinoamericano, Córdoba.
- Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), 2005, *Informe sobre Género y Derechos Humanos*, Biblos, Buenos Aires.
- Espinosa Miñoso, Y., 2007, *Escritos de una lesbiana oscura, en la Frontera*, Buenos Aires y Lima.
- Falquet, Jules, 1997, "Femmes, projets révolutionnaires, guerre et démocratisation: l'apparition du mouvement des femmes et du féminisme au Salvador (1970-1994)", tesis de doctorado de Université de la Sorbonne / Paris 3 / IHEAL (Institut des Hautes Études d'Amérique Latine).
- Falquet, Jules, 2003, "Division sexuelle du travail révolutionnaire: réflexions à partir de la participation des femmes salvadoriennes á la lutte armée", *Cahiers des Amériques latines*, núm. 40.
- Fassler, C., 2006, *Familias en cambio en un mundo en cambio*, Trilce, Montevideo.
- Femenías, M. L., 2000, *Sobre sujeto y género: lecturas feministas de Beauvoir a Butler*, Catálogos, Buenos Aires.
- Femenías, M. L., 2003, *Judith Butler: una introducción a su lectura*, Catálogos, Buenos Aires.
- Femenías, M. L., 2006a, "Releyendo el camino de exclusión de las mujeres", en M. L. Femenías (comp.) *Feminismos de París a La Plata*, Buenos Aires, Cátedra, pp. 39-65.
- Femenías, M. L., 2006b, "Afirmación identitaria, localización y feminismo mestizo", en M. L. Femenías (comp.) *Feminismos de París a La Plata*, Cátedra, Buenos Aires.
- Femenías, M. L., 2007a, *El género del multiculturalismo*, UNQui, Bernal.
- Femenías, M. L., 2007b, "Multiculturalismo y paradojas de la identidad", en C. Amorós y L. Posada Kubissa (eds.), *Feminismo y multiculturalismo*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Femenías, M. L., 2008, "Violencia contra las mujeres: Urdimbres que marcan la trama", en E. Aponte Sánchez y M. L. Femenías, *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*, Edulp, La Plata, pp. 13-53.
- Femenías, M. L., 2009, "Propuestas para una enseñanza no sexista de la filosofía", en A. Cerletti (comp.), *La enseñanza de la filosofía en perspectiva*, Eudeba, Buenos Aires.
- Fernández, A. M., 1993, *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Paidós, Buenos Aires.
- Fernández, J., 2000, "Foucault, ¿marido o amante? Algunas tensiones entre Foucault y el feminismo", *Estudios Feministas*, vol. 8, núm. 2.
- Fernández, J., M. D'Uva y P. Viturro, 2006, *Cuerpos ineludibles, Ajá de Pollo*, Buenos Aires.

- Fernández Miceli, S., 2008, "Violencia contra las mujeres. ¿Descifrando una realidad?", en E. Aponte Sánchez y M. L. Femenías, *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*, Edulp, La Plata.
- Fuentes, R.D. y P. G. Nuñez (eds.), 2007, *Sectores populares: identidad cultural e historia en Bariloche*, Núcleo, Bariloche.
- Gamba, S. B., 2007, *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Biblos, Buenos Aires.
- Gargallo, F., s. f., "Las ideas feministas latinoamericanas", en [webs.uvigo.es/pmayobre/download\\_libros/las%20ideas%20feministas%20latinoamericanas.pdf](http://webs.uvigo.es/pmayobre/download_libros/las%20ideas%20feministas%20latinoamericanas.pdf)
- Gargallo, F., 1990, "La propuesta de las mujeres del PCI", *debate feminista*, núm. 2.
- Gargallo, F., 2002, "El feminismo múltiple: prácticas e ideas feministas en América Latina", en M. L. Femenías, *Perfiles del feminismo iberoamericano*, vol. 1, Catálogos, Buenos Aires.
- Gil Lozano, F. et al. (eds.), 2000, *Historia de las mujeres en Argentina, Siglo XX*/Taurus, Buenos Aires y Barcelona.
- González Perret, D. y A. Tuana, 2004, *Invisibles y silenciadas. Aportes y reflexiones sobre la trata de personas con fines de explotación sexual comercial en Uruguay*, Avina/Organización Internacional de las Migraciones/Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo.
- Grau, O. R. Delsing, E. Brito y A. Farías, 2006, *Discurso, género y poder (discursos públicos en Chile 1978-1993)*, La Morada/Arcis, Santiago de Chile.
- Grau, O., 2009, "La enseñanza de la filosofía y cuestiones de género", en A. Cerletti (comp.), *La enseñanza de la filosofía en perspectiva*, Eudeba, Buenos Aires.
- Grossi, M. P., y J. M. Pedro (org.), 1998, *Masculino, femenino, plural: gênero na interdisciplinaridade*, Editora Mulheres, Florianópolis.
- Gutierrez Castañeda, G., 2002, *Feminismo en México: revisión histórico-crítica del siglo que termina*, PUEG-UNAM, México.
- Guzmán, V., 1996, "La equidad de género como tema de debate de las políticas públicas", en *Encrucijadas del saber*, Pontificia Universidad Católica de Lima, Lima.
- Hierro, G., 1989, *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, Fuego Nuevo, México.
- Hierro, G., "Ética del placer", 2002, en M. L. Femenías (comp.), *Perfiles del feminismo iberoamericano*, Catálogos, Buenos Aires.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2004, *Los derechos humanos de las mujeres: Fortaleciendo su promoción y protección internacional. De la formación a la acción*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José.
- Jelin, E. (ed.), 1990, *Women and Social Change in Latin America*, Zed Books, Atlantic Highlands, NJ.

- Jelin, E., 1996, "Women, Gender, and Human Rights", en E. Jelin y E. Herschberg (eds.), *Constructing Democracy: Human Rights, Citizenship, and Society in Latin America*, Westview, Boulder.
- Jelin E. y E. Hershberg, 1996, *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Lagarde, M., 1996, *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*, horas y Horas, Barcelona.
- Lamas, M., 1986, "La antropología feminista y la categoría de 'género'", en *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30.
- Laudano, C., 1995, *Las mujeres en los discursos militares*, Edulp, La Plata.
- Lima Costa, C. de, 2002, "Repensando el género: tráfico de teorías en las Américas", en M. L. Femenías, *Perfiles del feminismo iberoamericano*, Catálogos, Buenos Aires.
- Lima Costa, C. de, 2007, "Unthinking Gender: The Traffic in Theory in the Americas", en M. L. Femenías y A. Oliver (eds.), *Feminist Philosophy in Latin America and Spain*, Rodopi, Nueva York.
- Lipszyc, C., M. E. Ginés y M. Belucci, 1996, *Desprivatizando lo privado*, Catálogos, Buenos Aires.
- Lipszyc, C., 2003, *Mujeres en situación de prostitución: ¿trabajo o esclavitud sexual?*, CLADEM, Lima.
- Lopes Louro, G., 2001, "Teoria queer - uma politica posidentitária para la educação", *Estudos Feministas*, vol. 9, núm. 2.
- Lopes Louro, G., 2003, *Gênero, sexualidade e educação: uma perspectiva pós-estruturalista*, Vozes, Petrópolis.
- Lopes Louro, G. 2004, *Un corpo estranho*, Auténtica, Belo Horizonte.
- Lugones, M., 1999, "Pureza, impureza, separación", en N. Carbonell y M. Torrás, *Feminismos literarios*, Arcos Libros, Madrid.
- Maffía, D., 2003, *Sexualidades migrantes: Género y transgénero*, Feminaria, Buenos Aires.
- Maquieira V. y M. J. Vara, 1997, *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización*, Universidad Autónoma, Madrid.
- Marrero, A., 2006, "El asalto a la universidad: un caso para la discusión de los efectos reproductivos del sistema educativo en relación al género", *Revista argentina de sociología*, nov-dic, vol. 4, núm. 7.
- Marrero, A. 2007, *Educación y modernidad hoy*, Universidad de la República, Montevideo.
- Marrero, A. y N. Mallada, 2009, *El asalto femenino a la universidad*, CSIC-UdelaR, Montevideo.
- Meler, I. y D. Tajer, 2000, *Psicoanálisis y género: debates en el foro*, Lugar, Buenos Aires.

- Mohanty T., Chandra, 1984, "Under Western Eyes: Feminism Scholarship and Colonial Discourse", *Boundary 2*, vol. 12, núm. 3.
- Mohanty T., Chandra, 2008, "De vuelta a 'Bajo los ojos de Occidente'", en L. Suárez Navaz y A. R. Hernández (eds.), *Descolonizar el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, Madrid.
- Moljo, C.B., 2001, *Mujeres en la sobrevivencia*, Universidad de Rosario Editora, Rosario.
- Montecino Aguirre, S., 1996, *Madres y huachos*, Sudamericana, Santiago de Chile.
- Montecino Aguirre, S., 2008, *Mujeres chilenas: fragmentos para una historia*, Catalonia, Santiago de Chile.
- Montesino, S., 2002, "Understanding Gender in Latin America", en R. Montoya, L. J. Frazier y J. Hurtig (eds.), *Gender's Place: Feminist Anthropologies of Latin America*, Palgrave Macmillan, Nueva York.
- Moreno, A., 1986, *El arquetipo viril protagonista de la historia*, La Sal, Barcelona.
- Morey, P. y L. Rainero, 1998, *Paradigmas de género*, CISCISA, Córdoba.
- Morgade, G., 1992, *El determinante de género en el trabajo docente*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Morgade, G., 2009, "Relaciones de género, cuerpos sexuados y deudas de justicia en la escuela", en A. Cerletti (comp.), *La enseñanza de la filosofía en perspectiva*, Eudeba, Buenos Aires.
- de Oliveira, P. P., 2004, *A construção social da masculinidade*, Editora UFMG-IUPERJ, Belo Horizonte-Rio de Janeiro.
- Palacios, M., (comp.), 1997, *¿Historia de las mujeres o historia no-androcéntrica?*, Universidad Nacional de Salta, Salta.
- Palacios, M. (comp.), 1999, *Defender los DDHH hoy*, Universidad Nacional de Salta, Salta.
- Palacios, M., 2008, *La mujer y lo femenino en el pensamiento de E. Levinás*, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.
- Palacios, M. y V. Carrique, 2008, *Construir la igualdad*, Editorial de la Universidad, Salta.
- Pedro, J.M., 1998, *Mulheres honestas e mulheres faladas: uma questao de classe*, Editora UFSC, Florianópolis.
- Pedro, J. M. (comp.), 2003, *Práticas proibidas*, Cidade Futura, Florianópolis.
- Pena Pereira, O., 2005, *No horizonte do outro*, Universa, Brasília.
- Ramos Rosado, M., 1999, *La mujer negra en la literatura puertorriqueña*, Universidad de Puerto Rico, San Juan.
- Rivera Cusicanqui, S., 1996, "Los desafíos para una democracia étnica y genérica en los albores del tercer milenio", S. Rivera Cusicanqui et al. (eds.) *Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*, Ministerio de Desarrollo Humano, La Paz.

- Rivera Cusicanqui, S. y R. Barragán (eds.), 1997, *Debates poscoloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, SEPHIS/Taller de Historia Oral Andina, La Paz y Rotterdam.
- Rodríguez Sáenz, E., 2002, *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*, Universidad de Costa Rica, San José.
- Roulet, M., 1994, "La anorexia nerviosa en la encrucijada del género", en M. I. Santa Cruz et al., *Mujeres y filosofía: teoría filosófica de género*, Buenos Aires, CEAL.
- Ruiz, M., 2006, *La piedra en el zapato*, Universidad de la República, Montevideo.
- Salazar de la Torre, C., 2000, *Las mujeres en la participación popular: politización desde abajo*, CIDES/UMSA, La Paz, Bolivia.
- Santa Cruz, M. L., 1994, "Actualidad del tema del hombre: los estudios de la mujer", *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol. XX, núm. 2.
- Santa Cruz, M. I. et al., 1994, "Sobre la categoría de género", en M. I. Santa Cruz et al., *Mujeres y filosofía: teoría filosófica de género*, vol. 1, CEAL, Buenos Aires.
- Sarlo, B., 2004, *Escenas de la vida posmoderna*, Espasa Calpe/Ariel, Buenos Aires.
- Sciortino, S., 2009, "El feminismo latinoamericano como agente regional en el diálogo internacional sobre los DDHH", *Cotidiano Mujer*, núm. 45.
- Segato, R., 2003a, *Las estructuras elementales de la violencia*, UNQui/Prometeo, Bernal y Buenos Aires.
- Segato, R., 2003b, "La célula violenta que Lacan no vio. Un diálogo (tenso) entre la antropología y el psicoanálisis", en *Las estructuras elementales de la violencia*, UNQui/Prometeo, Bernal y Buenos Aires.
- Segato, R., 2005, "Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las muertas de Juárez", en M. L. Femenías (comp.) *Perfiles del feminismo iberoamericano*, Catálogos, Buenos Aires.
- Segato, R., 2006, "¿Qué es un feminicidio?", *Mora*, núm. 12.
- Segato, R., 2007a, *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y religiosidad en tiempos de políticas de la identidad*, Prometeo, Buenos Aires.
- Segato, R., 2007b, "El edipo brasilero: la doble negación de género y raza", en M. L. Femenías (ed.), *Perfiles del feminismo Iberoamericano*, vol. 3, Catálogos, Buenos Aires.
- Segura Grañó, C., 1997, *La historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la historia*, Laya-Al-Mudayna, Madrid, 1997.
- Schutte, O., 1998, "Latin America", en A. M. Jaggar & I. M. Young (eds.), *A Companion to Feminist Philosophy*, Blackwell, Malden.
- Schutte O. y M. L. Femenías, en prensa, "Feminist Philosophy", en S. Nuccetelli, O. Schutte y O. Bueno (comp.), *A Companion to Latin American Philosophy*, Malden-Oxford, Wiley-Blackwell.

- Soldan, A., 2004, "What Time is it? Epoch Concepts Ideological Constructs", ponencia presentada en el *11 Simposio de la Asociación Internacional de Mujeres Filósofas*, IAPH, Gotemburgo.
- Spadaro, M., 1994, "Género: una categoría útil para comprender la anorexia", *Hiparquia*, vol. VII, núm. 1.
- Spadaro, M., "La coeducación en la enseñanza: una deuda de género", en A. Cerletti (comp.), *La enseñanza de la filosofía en perspectiva*, Eudeba, Buenos Aires.
- Stevens, C. M. y T. Navarro Swain, 2008, *A construção dos corpos*, Mulheres, Ilha de Santa Catarina.
- Tarrés, M.L., 1993, "Hacia un equilibrio de la ética y la negociación", en *debate feminista*, núm. 7, marzo.
- Toledo, M. D., 2006, "Curriculum nulo: las temáticas de género en la formación de los profesionales psicólogos", ponencia presentada en el *III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género VIII Jornadas de Historia de las Mujeres*, Universidad Nacional de Córdoba.
- Tubert, S., 1994, *Figuras de la madre*, Cátedra, Madrid.
- Ungo, U. A., 1998, "Dilemas del pensamiento feminista: el nudo de la paradoja", en C. Olea (comp.), *Encuentros, (des)encuentros y búsquedas*, Flora Tristán, Lima.
- Ungo, U.A., 2000, *Para cambiar la vida: política y pensamiento del feminismo en América Latina*, Panamá, IMUP.
- Ungo, U. A., 2002, *Conocimiento, libertad y poder: claves críticas en la teoría feminista*, IMUP-UNICEF, Panamá.
- Valenzuela Sotomayor, M. del R., 2004, *Mujer y género en Guatemala*, Editorial de la Mujer, La Habana.
- Vargas, V., 1993, *Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación*, PUEG-UNAM, México D.F.
- Vargas, V. y C. Olea, 1998, "Los nudos de la región", en C. Olea (comp.), *Encuentros, (des)encuentros y búsquedas*, Flora Tristán, Lima.
- Vasallo Barrueta, N., 2002, "Ecos del pasado, voces del presente: un acercamiento a las ideas y objetivos feministas cubanos", en M. L. Femenías (comp.), *Perfiles del feminismo iberoamericano*, Catálogos, Buenos Aires.
- Villota, P., 2004, *Globalización y desigualdad de género*, Síntesis, Madrid.
- VVAA, 2001, *Latinoamérica: Encuentro de fin de siglo. Utopías, realidades y proyectos*, UNSa., Salta.
- D. Washington Valdez, 2005, *Cosecha de mujeres*, Océano, Barcelona.
- Zapata Galindo, M., 2002, "El movimiento feminista en México", en M. L. Femenías (comp.), *Perfiles del feminismo iberoamericano*, Catálogos, Buenos Aires.